

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Intervención logopédica en trastornos del neurodesarrollo y psicopatológicos
Titulación	Grado en Logopedia
Escuela/ Facultad	Medicina, Salud y Deporte
Curso	Segundo
ECTS	6 ECTS
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Semipresencial
Semestre	Segundo semestre
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Nuria Baranda Matamoros
Docente	Nuria Baranda Matamoros

2. PRESENTACIÓN

La presente asignatura servirá para que el alumnado que ya conoce los distintos trastornos del neurodesarrollo, vistos en el primer semestre, aprenda cuál es la mejor manera de, como logopeda, realizar un plan de intervención adecuado y efectivo. Asimismo, como conocemos ya las comorbilidades que acompañan frecuentemente los trastornos del neurodesarrollo, deberemos tenerlas muy presentes a la hora de diseñar nuestro plan de intervención.

El papel del logopeda es muy amplio, éste puede intervenir en distintos trastornos del neurodesarrollo y psicopatológicos: trastornos del espectro autista (TEA), trastornos de la comunicación y discapacidad intelectual, entre otros.

En esta asignatura, el/la alumno/a aprenderá a crear programas de intervención para estos trastornos y conocerá las herramientas y metodología necesarias para llevarlos a cabo.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

- CT1. Creatividad. Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación de alternativas. El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.

Competencias generales:

- CG1. Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.
- CG5. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédica, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano
- CG7. Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.
- CG12. Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la logopedia, y fomentar las habilidades comunicativas en la población.
- CG18. Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.

Competencia específica:

- CE18. Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
- CE20. Conocer y realizar la intervención logopédica en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje (Trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas).
- CE25. Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.

Resultados de aprendizaje:

- Definir los principios generales de la intervención logopédica.
- Manejar los métodos de intervención logopédica y las herramientas de trabajo más utilizadas desde los diferentes enfoques y perspectivas.
- Tomar decisiones en cuanto a la intervención más adecuada para los diferentes trastornos y alteraciones.
- Diseñar tratamientos logopédicos adaptados y adecuados a cada una de las problemáticas que presente el paciente.
- Integrar la información necesaria para lograr una adecuada conceptualización de cada caso.
- Establecer una comunicación eficiente con el paciente y sus familiares.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CT1, CG5	RAU1: Definir los principios generales de la intervención logopédica
CG1, CE18, CE20, CE25	RAU2: Manejar los métodos de intervención logopédica y las herramientas de trabajo más utilizadas desde los diferentes enfoques y perspectivas
CT1, CE20	RAU3: Tomar decisiones en cuanto a la intervención más adecuada para los diferentes trastornos y alteraciones.
CT1, CG5, CE20	RAU4: Diseñar tratamientos logopédicos adaptados y adecuados a cada una de las problemáticas que presente el paciente.
CB2, CB3, CE18	RAU5: Integrar la información necesaria para lograr una adecuada conceptualización de cada caso.
CB4, CG7, CG12, CG18	RAU6: Establecer una comunicación eficiente con el paciente y sus familiares.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en un bloque compuesto por 6 unidades con un total de 24 temas.

- Aproximación a los diferentes tratamientos y áreas de intervención.
- Intervención logopédica en trastornos psicopatológicos.
- Intervención logopédica en Trastornos del Espectro Autista (TEA)
- Intervención logopédica en discapacidad intelectual.
- Intervención logopédica en trastornos de la comunicación.
- Intervención logopédica en otros trastornos.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

1. Clase magistral
2. Método del caso
3. Aprendizaje cooperativo
4. Aprendizaje basado en problemas (ABP)
5. Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad semipresencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (asíncronas)	15
Clases de aplicación práctica	20
Trabajo autónomo	50
Debates y coloquios (Foro virtual)	6
Tutoría académica virtual	18
Pruebas de conocimiento y práctica del desempeño	4
Análisis de casos	10
Resolución de problemas	10
Elaboración de informes y escritos	2
Actividades en talleres y/o laboratorios	5
Diseño de estrategias y planes de intervención	10
TOTAL	150 horas

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad semipresencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60
Caso/ Problema	10
Observación del desempeño	10
Trabajos de diseño de estrategias y planes intervención	20

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla anterior), y sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el estudiante deberá obtener una nota igual o mayor a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla anterior), sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Elabora un programa de intervención logopédica en TEA de alto funcionamiento. Unidad 3: Intervención logopédica en Trastornos del Espectro Autista (TEA)	Semana 4
Examen evaluación continua T1, T2 y T3	Semana 6
Elabora un programa de intervención logopédica para un paciente con disfemia. Unidad 5: Intervención logopédica en trastornos de la comunicación.	Semana 6
Examen final T1, T2, T3, T4, T5 y T6	Semana 7
Elabora un programa de intervención logopédica en un caso de TDAH. Unidad 6: Intervención logopédica en otros trastornos	Semana 9

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Millán, M.G. y Mulas, F. (2005). Atención Temprana: diagnóstico, trastornos e intervención. Promolibro .
- Newborg, J., Stock, J. R., & Wnek, L. (1996). Inventario de desarrollo Battelle. Madrid: TEA.
- De-Pablo Mozo, C. (2012). Intervención logopédica en el Síndrome de Asperger. Ed. Ulzama.
- Ruiz Iglesias, M.L. (2017). Análisis de la Intervención Logopédica en Tartamudez Infantil. Escuelas Universitarias Gimberna

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.